

## Estrategias complementarias – Mapa conceptual

### Apoyos para la acción

Entre los criterios y lecciones aprendidas para la implementación de Estrategias Complementarias se destacan:

- **En relación con la población objetivo**, el criterio de necesidad es determinante para encaminar la elección del tipo de Estrategia complementaria: los principales obstáculos que dificulten el acceso y permanencia en los procesos de formación y en el empleo serán los que determinen la/s respuesta/s a implementar.
- **Las destinatarias del beneficio deben ser las personas y no el grupo familiar de referencia:** la finalidad es compensar condicionamientos de género, etnia, situación económica padecidos por un sujeto o colectivo para el desarrollo de su proyecto ocupacional. Por lo tanto el acceso a este beneficio no es incompatible con la percepción o recepción de otros de carácter social, en especie o monetario, otorgados para mejorar el nivel de vida o de ingresos de los hogares.
- **Los mecanismos propuestos pueden suponer aportes de carácter material o servicios** cuya función sea atender dificultades, compensar inequidades sufridas por una persona o grupo, apoyar reconversiones laborales, promover nuevos perfiles ocupacionales o nichos de empleo, apoyar la participación en áreas no tradicionales o el acceso a categorías de supervisión, dirección o gerencias en áreas tradicionalmente femeninas o de innovación tecnológica, etc.

Por esta razón la gama de respuestas puede ser bien variada, en tanto los obstáculos y dificultades que marcan inequidad en el punto de partida, pueden tener múltiples alternativas de resolución.

- Por ejemplo:
  - frente al problema de distancia y traslado, se pueden diseñar distintas respuestas: asignación de importes para la cobertura de gastos de movilidad (pasajes), alquiler o contratación de un vehículo especial que transporte a las personas al lugar de la capacitación. Ante la necesidad de cuidado de niños/as menores, las alternativas pueden consistir en: aporte a la cobertura de servicios de cuidado infantil (preferentemente institucional); suscripción de convenio con instituciones públicas de atención a la infancia, que prioricen como beneficiarias a las madres/padres que participen de programas de capacitación; organización de una guardería donde realicen prácticas los/as alumnas de la propia institución en el caso de disponer de una oferta en este campo ocupacional;

➤ La participación de la población destinataria en la definición de las modalidades de resolución es fundamental para identificar necesidades y problemáticas compartidas y provenientes tanto del espacio familiar como del espacio público así como las causas que las generan. Además se estará dando un mensaje consistente con un enfoque pedagógico centrado en el sujeto de aprendizaje. Fortalece, por ende, la responsabilidad, el involucramiento y la satisfacción de los sujetos de atención. Así, al discutirlos en el marco de la metodología de Proyecto Ocupacional, se estará abriendo un nuevo escenario para que las personas sean escuchadas desde sus deseos y necesidades y no desde la administración institucional rígida del subsidio, aunque la misma responda a la mejor intención.

➤ Por lo general, las situaciones o los obstáculos a resolver no se presentan en forma aislada, sino que tienen un alto grado de interrelación o concurrencia y así deberían concebirse las respuestas cuidando y aprovechando al máximo la complementación entre diversos tipos o modalidades de apoyo.

➤ Esta concepción del componente responde a la misma lógica de trabajo en red y coordinación de recursos multiactorales y multiinstitucionales propuesta para Articulación con el entorno y aporta fuertemente a la

sustentabilidad a partir del aprovechamiento de recursos institucionales locales disponibles y preexistentes. Así la instrumentación de esta concepción de Estrategias conduce a adquirir experiencia y fortalezas para posicionarse como dinamizadores de redes y para revisar los trayectos formativos incorporando la gestión multiinstitucional de los mismos.

➤ Aporta al reconocimiento de la diversidad regional, institucional y del perfil de la población dado que en cada contexto, en especial en situaciones con pueblos originarios o rurales, las desigualdades adquieren expresión particular ligada a los modos sociales, culturales, comunitarios y familiares de resolución de problemas etc.

➤ Al concebirlas como "conjunto de respuestas de índole diversa" se enfatiza su confluencia con Desarrollo Curricular a través de la inclusión de módulos de nivelación que faculten el ingreso de determinados grupos poblacionales a ofertas regulares de las instituciones, formaciones complementarias, etc.: es decir un abanico amplio de recursos en función de la habilitación de oportunidades. Se han logrado muy buenos resultados para concretar el acompañamiento y la formación de inicio de microemprendimientos surgidos de proyectos colectivos en el aula: la institución de formación puede constituirse en el vínculo o el aval para microcréditos para sus egresados/as, etc.

➤ En contextos de crisis como el que vive la región, la inversión pública se ha convertido en un elemento clave de los paquetes contracíclicos que buscan compensar en forma parcial la baja de la actividad económica del sector privado. Este enfoque sirve para incorporar instancias formativas a estos diseños y programas puesto que una de sus mayores dificultades es la mejora de la focalización tanto poblacional como territorial.

#### **Interrelaciones con los otros componentes**

- *Articulación con el entorno:* para identificar actores, socios, donantes, hacer acuerdos con privados y públicos.
- *Desarrollo Curricular:* para dar seguimiento a las competencias de empleabilidad, dar información sobre aprendizajes y actitudes, implementar módulos de nivelación, etc.
- *Orientación Laboral* para la ejecución conjunta del PO y para consolidar una política proactiva de modificación de estereotipos en el espacio privado (al trabajar temáticas como violencia, acoso, etc. o implementar acciones de sensibilización e involucramiento de familias o comunidades) y en el público laboral.